



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CON
FUNCIONES DE GARANTÍA Y CONOCIMIENTO
CARMEN DE APICALA, TOLIMA**

Cuatro 04) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

Nº 2022-00200

DEMANDANTE: MI BANCO-BANCO DE LA MICROEMPRESA DE COLOMBIA S.A.

DEMANDADOS: NORMA CONSTANZA GONZALEZ SERNA-JHON BREINER YOSSA BUSTOS

De la petición de notificación personal de la demandada Norma Constanza González Serna, ante la no confirmación de la entrega del correo electrónico, la misma esta autoriza en la dirección aportada en la demanda.

NOTIFIQUESE

ANDRÉS FELIPE TORRES DÍAZ

JUEZ